

Finalment va parlar el comte de Güell, per a remercier als presents de llur assistència a l'acte. Gràcies — digué — en nom de Barcelona pel tribut que acabeu de retre a aquest home il·lustre; i ara us demano una oració per al bé de la seva ànima.

Per últim, el taüt, amb les despulles de l'insigne Doctor Ferran, fou davallat a la tomba nova, damunt la qual foren deixades magnífiques corones dels familiars i una dels estudiants de la Facultat de Medicina de València.

Els familiars reberen moltes expressions de condol, tant dels presents com de molts qui, d'arreu del món, s'havien associat per adhesió espiritual a l'acte, associant-s'hi també la Junta de Govern del Col·legi, representada pel seu President.

Asunto de moral profesional

En el asunto referente a la acusación que hizo una mujer, criada de servicio, contra el Médico don Alfredo Delgado, ha resultado:

Que los Tribunales de Justicia han declarado, con toda clase de pronunciamientos favorables para el señor Delgado, no ser ciertos los hechos denunciados; y aun cuando esto bastaba para que su honorabilidad y crédito profesional quedaran por completo a salvo, dicho señor sometió la estimación de su conducta profesional al Cuerpo Médico de la Beneficencia Municipal de Bilbao, a que pertenece.

Y en su virtud, el señor Médico-Jefe del expresado Cuerpo hace constar en documento, insertado en el Boletín Oficial del Colegio Médico de Vizcaya, correspondiente al mes de septiembre, que aun cuando el señor Delegado no necesita rehabilitación por no haber existido causa de deshonor, es conveniente, dada la forma en que al hecho se le dió publicidad, que el Cuerpo de la Beneficencia Médico-Municipal, velando por su propia dignidad, solicite se exprese que la honorabilidad del compañero don Alfredo Delgado es digna de la estimación y consideración, tanto de este Cuerpo especial como de la del Sanitario Español en general.

Y este Colegio, con conocimiento exacto del asunto, teniendo en cuenta los deseos que manifiesta el señor Médico-Jefe del Cuerpo de la Beneficencia Municipal, que el hecho es un acto justo y que la denuncia fué dada por una enferma histérica en tratamiento, según dictamen pericial forense, y que en consecuencia su origen es una nueva invención de las muchas a que propenden esta clase de enfermos:

HACE CONSTAR, A SU VEZ: Que el médico don Alfredo Delgado es digno de la consideración y respeto de este Colegio, que, reconociendo su honorabilidad profesional, le hace presente el testimonio de sentimiento por la amargura que injustamente ha sufrido y que es uno de tantos y tantos riesgos a que, por desgracia, vemos constantemente se halla expuesto el que se dedica al noble y humanitario ejercicio de la Medicina.

Y que como el hecho motivó sueltos, que con carácter exagerado publicaron algunos periódicos de Madrid y Barcelona, enviase certificación de todo esto a los dignos Colegios de ambas poblaciones, y también a la Federación Nacional, para conocimiento y efectos consiguientes: